ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ODSEI ORGANIZACION DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de junio del dos mil veinte, a las 10:30 am, en las oficinas situadas en las calles 10 DE AGOSTO 2301 Y TUNGURAHUA, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **ODSEI ORGANIZACION DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES C. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **HERRERA AYALA CUSTODIO DANIEL,** por sus propios derechos, propietarios de **DOS MIL QUINIENTAS** (2,500.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; **MENDEZ MORALES MARIA CECILIA**, por sus propios derechos, propietarios de **SIETE MIL TRESCIENTAS** (7,300.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **OLAYA SORIA IVAN,** por sus propios derechos, propietarios de **DOSCIENTAS** (200.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor **HERRERA AYALA CUSTODIO DANIEL**, y actúa como secretario de la junta el señor **NAVARRETE ROMERO ANTONIO RODOLFO** quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno)** **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019**; **Dos)** **Designación del comisario para el periodo 2019**; **Tres)** **Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes**; **Cuatro)** **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019**.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.-** **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2019 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos)** **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**.- Se designa como comisario en el periodo 2019 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres)** **Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes**.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; **Cuatro)** **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019**.-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.

f) HERRERA AYALA CUSTODIO DANIEL
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) MENDEZ MORALES MARIA CECILIA
Accionista - ad hoc de la junta

f) OLAYA SORIA IVAN
Accionista - ad hoc de la junta

f) NAVARRETE ROMERO ANTONIO RODOLFO
Secretario ad hoc de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODSEI ORGANIZACION DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

HERRERA AYALA CUSTODIO DANIEL, por sus propios derechos, propietarios de **DOS MIL QUINIENTAS** (2,500.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

MENDEZ MORALES MARIA CECILIA, por sus propios derechos, propietarios de **SIETE MIL TRESCIENTAS** (7,300.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y

OLAYA SORIA IVAN, por sus propios derechos, propietarios de **DOSCIENTAS** (200.00) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en **DIEZ MIL** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 25 de junio de 2020

f) HERRERA AYALA CUSTODIO DANIEL
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) MENDEZ MORALES MARIA CECILIA
Accionista - ad hoc de la junta

f) OLAYA SORIA IVAN
Accionista - ad hoc de la junta

f) NAVARRETE ROMERO ANTONIO RODOLFO
Secretario ad hoc de la junta